

LA OPINION

VIVA ESPAÑA!

EFICIOS DE SUSCRIPCIÓN

Cádiz, llevado á domicilio, un mes. . . Ptas. 1

Fuera, un mes. 1

un trimestre, pago adelantado . . . 3'50

Anuncios y Remitidos, precios convencionales

ADMINISTRADOR:

D. A. DEL CORRAL

OFICINAS:

SAN JOSÉ NÚM. 53, 2.º

CÁDIZ BOMBARDEADA

Ya se ha publicado el anuncio del trágico acontecimiento.

Ya estamos advertidos y amenazados de la catástrofe que se nos avecina.

Ya las trompas de Jericó han rasgado los aires, con sus fatídicas estridencias, pronosticando nuestro próximo exterminio.

Ya las enormes panzas, de los buques americanos, se nutren del hierro que luego vomitarán sobre nosotros.

Todos los anuncios, las señales y los pronósticos, son de que nuestra «tacita de plata» será la primera en recibir el anunciado y no temido bombardeo de la escuadra americana.

Pero el gaditano espíritu no se conturba ni se amilana; y consciente del peligro; convencido de su inminencia, y persuadido de la magnitud del riesgo, ni el temor lo abate, ni la tremenda amenaza lo enflaquece, y ríe y canta sin preocupación ni miedo, como si las naves que apresta el enemigo en las costas americanas, traieran á su bordo en vez de la destrucción y el esterminio, los legendarios y complacientes indianos ahitos de oro y sedientos de expansiones y placeres.

Y no es que el ánimo popular se conforte con la idea de la ciclópea solidez de nuestros edificios, capaces de resistir íntegros los fuegos de todas las escuadras del mundo, no es que los arrulle la confianza en las magníficas condiciones de defensa de que el inteligente estratega, Sr. Duque de Nájera, ha dotado á esta plaza, declarada inexpugnable por los técnicos; no es en fin que se hayan hecho cálculos, por los estoicos gaditanos, del poderío naval del enemigo y sacado consecuencias acerca del escaso número de buques de importancia que puede destacar para esa empresa; no: el pueblo de Cádiz, sin medir la resistencia de sus edificios roqueros, sin reparar en el brillante estado de nuestras defensas y sin contar el enemigo que intenta acometernos, recibe indiferente la noticia del proyectado bombardeo, porque ni ha muerto, ni se ha ausentado, ni han decaído los prestigios y la influencia del más bravo general de nuestra patria: el general *No importa*, con el que Cádiz realizó la fabulosa hazaña de oponerse al empuje del conquistador del mundo entrando de lleno en los campos de la epopeya.

Por eso, la amenaza de los yanquis, ha producido en Cádiz más curiosidad que susto, y las mujeres son las más preocupadas con los pormenores del esperado ataque, en tanto que los hombres continúan otorgando toda su atención á los dos puñados de héroes, que vierten su sangre por la patria bajo el sol tropical de Cuba y Filipinas.

No creemos que los americanos se aventuren á venir á nuestras costas; pero si llegan, temerarios, hasta ellas, y realizan su amenaza, contemplarán atónitos cómo un pueblo digno y valeroso se confirma en su amor á la patria bajo el fuego enemigo, y cómo en Cádiz, hasta las mujeres, despreciando los riesgos del ataque, lo reciben sin miedos y lo sufren sin más afanes que los de solidificar el Oceano para acortar las distancias y buscar con éxito el corazón del enemigo.

De cualquier modo, Cádiz se sabe de memoria un antiguo cantar que tornaría á ser de actualidad:

Con las bombas que tiran
los fanfarrones
se hacen las gaditanas
tirabuzones.

EL SR. OBISPO

El que fué sabio prelado de la gaditana diócesis, D. Vicente Calvo y Valero, ha entregado su alma á Dios y devuelto el cuerpo á la tierra de que fué formado.

Su indiscutible talento, su caridad ejemplar, su gran celo apostólico, su arrebatadora elocuencia y sus grandes virtudes cristianas, habían hecho del Sr. Calvo y Valero, una eminente figura de la Iglesia española y objeto de profundos respetos y alta estimación en esta diócesis, por la que tanto trabajó y que le es deudora de tantas realizadas iniciativas.

Los pobres han perdido un amparador amantísimo: el catolicismo uno de sus mantenedores más eminentes, y la diócesis gaditana uno de los prelados que con mayores alientos ha realizado su apostólica misión.

La imponente y magnífica manifestación de duelo que Cádiz hizo con motivo del sepelio, fué la más clara demostración de la estima con que eran apreciadas las altas dotes del Pastor inolvidable, cuyo espíritu haya Dios acogido en su seno.

R. I. P.

Rogamos á nuestros colegas de la localidad, que remitan el cambio á nuestro nuevo domicilio

SAN JOSÉ 53, (2.º derecha)

FILIPINAS

SU DESCUBRIMIENTO

II

Una vez perdidas de vista las costas españolas, hizo Magallanes rumbo á las Canarias, desde donde se dirigió á las americanas en busca del paso que él había calculado para llegar al mar del Sur.

No había transcurrido un año, desde su salida de España, y ya la envidia ó la soberbia de algunos miserables, ponía en peligro el éxito de tan grande empresa. Los capitanes Mendoza, Quesada y Cartagena, insubordinados contra el Almirante, sublevaron las tripulaciones de las naves que comandaban, negándose á la obediencia y al reconocimiento de Jefatura. En tan apurado trance concertó Magallanes con varios de sus fieles, que fingiéndose portadores de una carta del Almirante, para el insubordinado Quesada, aprovecharan el momento de estar leyéndola, para co-serlo á puñaladas.

Así se efectuó, y presos poco después Mendoza y Cartagena, vieron las tripulaciones aterradas, los restos palpitantes de Quesada y de Mendoza descuartizados y pendientes de las vergas de las naves que mandaban. Cartagena fué condenado á quedar en la primera tierra que se avistara, y los marineros sublevados tuvieron que agradecer á Magallanes el perdón de su insensata rebeldía.

Con objeto de rehacer la quebrantada disciplina, fondeó Magallanes en el río de *San Julián*, en la Patagonia, y desde allí dispuso que la *Santiago*, al mando de Serrano, reconociera la costa. Dióse éste á la vela, en los últimos días de Abril, descubriendo á poco, un caudaloso río, que él llamó de *Santa Cruz* en conmemoración del día del descubrimiento, y al salir de él á unas tres leguas de su embocadura, un fuerte temporal rompió las velas de la nave y le arrancó el timón, varándola en tierra donde los golpes de mar la destrozaron. Ocho días permanecieron en la costa, testigo de su desgracia, Serrano y su agente, hasta que pudieron prevenir á Magallanes de su estado y éste les envió socorros y órdenes de volver por tierra, al río *San Julián*, donde permanecía la flota. De regreso Serrano, relató á Magallanes lo ocurrido, recibiendo de éste, el encargo de capitanear la *Concepción*.

En el río *San Julián*, permaneció la flota hasta fines de Agosto, en cuya fecha abandonó Magallanes sus orillas, dejando en ella como se había sentenciado al rebelde Juan de Cartagena.

Nuevamente fué reconocido el río, llamado por Serrano *Santa Cruz*, dejándolo luego para seguir la costa durante el mes de Septiembre y parte del de Octubre.

Al fin, el 21 de este mes, se avistó el cabo de las *virgenes*, llamado así en consideración á haber sido descubierto en el día de Santa Ursula, día feliz para Magallanes pues en él realizaba su magna empresa de encontrar un paso al mar del Sur; allí en efecto empezaba el deseado estrecho, en que se unían los mares Atlántico y Pacífico, y que había de hacer inmortal y glorioso el nombre de Hernando Magallanes.

Reconocióse la entrada del famoso estrecho, y mandó Magallanes á la *San Antonio* que lo recorriera hasta su salida, volviendo pocos días después la nave con la fausta noticia de que había llegado á la otra parte, y mojado su quilla en las aguas del Pacífico.

Reunió Magallanes, Consejo de ca-

pitanes y pilotos, para aclarar lo que se había de hacer, y todos se mostraron unánimes en que debía continuarse el viaje hasta descubrir las islas prometidas al Rey. Tan sólo el piloto Estéban Gómez fué de parecer contrario, exponiendo que debía regresar la expedición á España, y formarse otra nueva para el descubrimiento de las islas.

Magallanes obró de acuerdo con la gran mayoría, y entró en el estrecho, que recorrió y examinó en sus cien leguas de extensión, hasta el día 27 de Noviembre en cuya fecha salió al mar Pacífico, después de sufrir el disgusto de ver desertar la *San Antonio* sin duda á causa de las instigaciones de su piloto.

Quedó pues, la flota, reducida á tres embarcaciones; la *Trinidad*, la *Concepción* y la *Victoria*, y con ella y sus fieles subordinados, y puesta en Dios su esperanza, continuó Magallanes su expedición gloriosa, sufriendo escases y privaciones sin cuento y viendo mermar las escasas dotaciones de sus vageles, cuyos hombres sucumbían al cansancio y la fatiga, y no pocos al hambre y la sed...

Un día el grito de ¡Tierra! Despertó á los expedicionarios, cuyos ojos desencajados se dirigieron á la parte del mar donde la tierra había sido descubierta. La esperanza y la alegría sucedieron por un instante al desaliento y la tristeza, y bien pronto aquella tierra deseada era reconocida por los expedicionarios. Pero Dios quería probar la resignación y la fé de aquellos valientes, y había puesto en su

toda la tripulación, para celebrar la festividad del día y dar gracias á Dios en el Santo Sacrificio de la misa.

Construido al efecto un altar y elevada una cruz, bajo la dirección del Capellán de la *Trinidad*, D. Pedro Valderrama, celebró éste el Santo é incruento sacrificio, adorándose en él al verdadero Dios por primera vez en estas islas y dejando, en aquel sitio, aquella cruz, que había de ser piedra fundamental para elevar sobre ella sólido y espléndido monumento, de religión y de fé, al Supremo Hacedor de todo lo que existe.

Las Capitulaciones de Zaragoza estaban cumplidas. Carlos I tenía un nuevo magnífico florón, que agregar á su ya espléndida Corona, y Magallanes ofreciendo nuevos territorios á los hombres, y nuevos hombres á la Iglesia de Dios, aseguraba la inmortalidad de su fama, haciéndose acreedor á la más firme y eterna gratitud universal.

J. G. AUTRAN.

Sr. Gobernador:

La orden de V. E. prohibiendo la inmoral algazara nocturna de las juergas en coche por las calles de la capital, ha merecido unánimes aplausos, sin que, por otorgárselos á V. E., fueran menos los concedidos al conde Sr. Martínez de Pinillos, por su iniciativa con idénticos fines.

Muy bien hecho el quitar de la calle ese escándalo inverosímil que propendía á poblar la capital de semovientes lupanares.

derrota dos miserables islotes, cuya perspectiva infundiera esperanzas para sufrir después terrible decepción ante la más desconsoladora y triste realidad. Aquellos dos islotes, estériles y desiertos, no podían ofrecer á los hombres de Magallanes, ni el más insignificante socorro.

¡Que rudo golpe en el ánimo de los expedicionarios!

Magallanes se alejó de aquellas inhospitalarias islas, que llamó *Desventuradas*, por su gran pobreza, y pocos días después, cuando la miseria y los sufrimientos estaban á punto de agotar la existencia de aquel puñado de héroes, un nuevo grito de ¡Tierra! anunció alegre la presencia de nuevas islas.

Reconocióse al punto, las nuevas tierras descubiertas, que Magallanes llamó isla de las *velas latinas* y con gran alegría vieron que estaban pobladas y que eran feraces y ricas en productos.

Diéronse gracias al Ser Supremo; y después de hacer provisión de víveres y de agua, emprendió Magallanes una exploración, por aquellos mares, que dió por resultado el descubrimiento del Cabo *San Agustín* en las Costas del Archipiélago filipino, que su descubridor llamó Archipiélago de *San Lázaro*, por ser sabado de Lázaro, víspera de la dominica de Pasión cuando vió las primeras tierras.

Siguió la expedición costeando la isla de *Mindanao*, y habiendo llegado á la embocadura del río *Butuan*, el domingo de Pascua, bajó á tierra con

do observando, desde la moral disposición, que, á par de aquel día, todas las tardes pasean la calle Ancha en desvergonzadas jardineras descubiertas, alegres grupos de vistosas hurfes que sin poner en peligro el orden material, pueden realizar una ofensa contra la moral pública.

Y si en lo tocante á la religión hay quien pretende relegarla al interior de los templos, nada tiene de extraño que, en lo referente á otros cultos, haya muchos que no gusten ver sus manifestaciones invadiéndolo todo.

¿No hay medios legales de impedir esas exteriorizaciones del culto afrodisiaco?

Bienaventurados los perseguidos

Si se quiere prueba plena de la ofuscación que el Gobierno padece, lastará con estudiar cualquiera de sus actos para convencernos del atolondramiento que reina en las esferas gubernamentales.

A las inicuas y miserables ofensas que Mackinley arrojó sobre el valiente y pundonoroso ejército de Cuba, opuso el invicto general Weyler su protesta digna y valerosa, en forma de respetuoso memorial á la Corona, y aquel digno lamento de la dignidad herida, aquel valiente rugido del honor mancillado, mereció de nuestro Gobierno la más agria censura, contestando á la gallarda y patriótica

demanda del caudillo, insigne, con el inopinado apercebimiento de un proceso.

Otro tanto ocurre con el Sr. Castellar.

El verbo de la democracia española, el insigne estadista que desde el Sinaí de sus talentos esculpió con mágica elocuencia el inmortal decálogo de nuestros democráticos progresos políticos, y se sacrificó en el Calvario de su anonadamiento, en holocausto de la patria, rompe el silencio que su altraiismo le imponía, y con proféticos acentos señala riesgos y advierte peligros, proyectando sobre ellos los vivísimos rayos de su privilegiada inteligencia.

Y nuevo Cristo de nuestra redención política, sus palabras son juzgadas cual criminosas blasfemias, y su delito llevado de Caifás á Pilatos, entre los frenéticos ahullidos de los Judas y Fariseos que, ante el peligro de su pitanza y de sus privilegios, piden á los Poncios liberales la persecución del justo, exitándolos al atropello con el *tolle, tolle*, de su satánica ira.

Tócale el turno al Sr. Romero Robledo, que ha hecho en un mes por España y por los españoles más que todo el partido liberal en toda su nefasta existencia, y cuando aún resuenan los ecos de su voz elocuente, sintetizando con patriótica sinceridad los clamores y las demandas de la pública opinión, y el efecto de su viril catilinaria perdura en los políticos y en la prensa, manda el Sr. Sagasta que sus

periódicos, de cámara, disparen contra su elocuente acusador los dardos envenenados de la injuria, y lleva con descarado apasionamiento á elevadas esferas, censuras y prevenciones injustas, contra el desenmascarador de los artificios y las mistificaciones con que se embaúca y se entretiene el patriotismo del pueblo.

Castelar, Weyler y Romero Robledo, que son, cada cual con sus procedimientos y sus ideales, los tres hombres útiles que le han quedado á la patria para su necesaria reconstitución, merecen del pontífice liberal, sólo persecuciones y amenazas.

En cambio Sagasta, fracasado en la guerra y en la paz; Moret, convicto de sus criminales errores, y Silvela, confeso de sus vergonzosas complicidades, disfrutaban las dulzuras de los altos favores, y no temen enlodar el poder, porque Martínez Campos tiene anunciado que él lo recogería del arroyo.

Y qué ¡la desaprensión del Gobierno llega al extremo de no causarle calor ni frío la intempestiva declaración del General Martínez Campos?

Pues esa declaración es quizás el resumen mejor de cuantos cargos y acusaciones hanse lanzado contra el Gobierno; porque si espera que el poder caiga en el arroyo, para recogerlo y levantarlo, es que teme que las manos en que hoy está, no sean bastante vigorosas para mantenerlo á su debida altura.

¡Ay! Sr. Sagasta, qué miserable fin de vida pública espera á Su Señoría.

AUTOPSIA POLÍTICA

Un discurso del Sr. Romero Robledo

La profunda impresión que con su elocuente discurso, pronunciado con motivo de un banquete político, ha producido en España el eminente hombre público Sr. Romero Robledo, trae seriamente alarmados á los que sostienen la lucha por la existencia desde las doradas poltronas ministeriales.

¡Pobre gente que no puede hacer una sola digestión á gusto!

¡Ojalá tuviéramos en nuestro modesto semanario hueco suficiente á la inserción de todo lo que dijo el ilustre orador! Pero tropezamos con ese inconveniente material y hemos de vernos limitados á reproducir aquellos párrafos que juzgamos principales en tan elocuente como trascendental oración política.

Desmintiendo cuanto se ha inventado acerca de sus ataques al Ejército y á la Armada dijo el Sr. Romero Robledo:

«Yo he manifestado en otro sitio cuales eran los temores de la opinión respecto de la guerra en que estamos empeñados; hoy he de ampliar aquellas consideraciones, debiendo advertir antes que de mis palabras jamás podrán deducirse censuras ni para los valientes marinos, ni para los heroicos soldados que defienden la honra de la Patria, sino que toda la responsabilidad es absoluta y exclusiva del Gobierno que nos manda, precisamente porque no nos manda, porque es un Gobierno sin ideas, sin pensamiento, atento sólo á las noticias que

transmite el cable y que vá detrás de los sucesos, procurando convertir lo infausto en favorable, y procurando ocultar los males que á la patria afligen y más de cerca la amenazan.

Si hubiera en las esferas del Gobierno un pensamiento y una idea directora, jamás cabrían equívocos ni ambigüedades sobre el valor de los valientes hijos de esta tierra; pero, cuando el Gobierno no manda, cuando el Gobierno confía á los almirantes y generales en jefe, y los almirantes y los generales en jefe confían á los jefes más subalternos que hagan lo que en las circunstancias les dicte y prescriba su patriotismo, ¡ah señores! eso no es poner á prueba su valor personal, el que hace los héroes, es poner á prueba la responsabilidad de aquellos que para mandar con acierto, debieran tener en cuenta datos que desconocen».

Reseña con palabra elocuente la serie de imprevisiones y torpezas que el Gobierno lleva cometidas, y exclama:

«Cuando estas cosas suceden, ¡qué extraño es que vengan desgracias como las que nos amenazan! Todo hace creer, yo lo temo grandemente, no sé si atreverme á afirmarlo por la gravedad que en sí tiene, que Santiago de Cuba caerá en poder de los yankees, y nuestra escuadra, ó será echada á pique por nuestros propios marinos, ó apresada por el enemigo y con la bandera estrellada, ¡quiera Dios librarnos de la vergüenza de que la veamos acercarse á nuestros mares y bombardear nuestros puertos con aquellos cañones que se construyeron á costa de tantos sacrificios con e

dinero de los contribuyentes españoles».

Habla luego de los rumores que suponen en el Gobierno tendencias á negociar pronto y de cualquier manera la paz y negando la oportunidad de esa solución, dice:

«Pero, ¡ha! ¡Apreciar hoy la necesidad de la paz! ¡Qué infamia y qué vergüenza! ¡La paz, cuando no se ha hecho más que ir de derrota en derrota! ¡La paz, cuando todavía nuestras armas no han probado su eficacia, ni aún en combates desiguales! La paz en esas condiciones tiene que ser la vergüenza eterna.»

Pero en Santiago de Cuba, si en España hubiera habido un Gobierno previsor, estaba la llave de una paz digna y honrada, de una paz ventajosa.

De allí vendrá la vergüenza por la imprevisión del Gobierno. De allí podía venir la honra, la dignidad y la conveniencia con un Gobierno previsor, por el heroísmo de nuestra raza, por el vigor de la sangre que circula por las venas de aquellos valientes, heroicos y siempre desatendidos españoles.

Pero, como antes he dicho, el Gobierno no se preocupa de estas cosas; el Gobierno espera á que Santiago de Cuba se pierda, no sé si para allanar el camino de la vergüenza y tomar pretexto en la desgracia, para proclamar por el mundo nuestra impotencia y mendigar la paz que nos quieran otorgar nuestros enemigos.»

Dedica luego su atención á estudiar el punible abandono en que el Gobierno tiene á Filipinas.

«¿Qué le importa—dice—al Gobierno que se pierdan las colonias y todo lo que haya que perder? Mientras haya paz en Madrid, ellos pueden disfrutar tranquilos el poder que recibieron de la Corona.»

Verdad es que la paz que existe es una paz engañadora; hay que hablar con lealtad; hay que hablar con decisión; hay que rasgar los velos. Aquí se está mixtificando el verdadero sentido de la opinión, y los poderes viven engañados, porque no aprecian la abnegación y el sacrificio de esa opinión á quien se pone en este duro trance: ó sufrirlo todo, ó sublevarse.»

Estudiando la política que el Gobierno sigue en el interior, se expresa así:

«Los partidos gobernantes han cometido un gravísimo error, que engendra grandes peligros, enlazados, pero también independientes, con los desastres que la suerte pueda deparrarnos en la contienda de las armas. Cada vez que el enemigo se ha aprestado á un ataque más fuerte, cada vez que el enemigo ha acercado á nuestras costas mayores medios de guerra, á los partidos gobernantes no se les ha ocurrido más que restar en el interior un derecho ó una libertad; en vez de presentar buques contra los buques, ejércitos contra los ejércitos, el estado de sitio, la suspensión de garantías.»

Es decir, que las armas que debían servir para descargarlas sobre los que vienen á atentar á la propiedad sagrada de nuestro suelo, se apuntan hacia los ciudadanos españoles indefensos, que claman y se avergüenzan de que la Patria haya podido llegar á tan triste estado.»

Censura la tendencia del partido gobernante y sus compinches de la Unión conservadora de hacer ver antagonismos entre la nación y la monarquía, y afirma que:

«Mientras la política no tome ese rumbo, como la política se encierre después del daño causado, en el funesto camino que viene recorriendo,

haciendo creer al país que hay incompatibilidad y antagonismo entre la Monarquía y la Nación, ¡ah! no lo dudeis, el término del pleito no es dudoso; las instituciones son pasajeras; la Nación es eterna.»

Censura durante á Silvela que huye los riesgos del poder porque la situación es comprometida y dice:

«Yo no creo honrado ni digno, ni leal, siendo hombre político y militando en el campo de los partidos gobernantes, aconsejar que siga el adversario, porque se cree que es difícil la situación que se avecina. Para los casos difíciles son los hombres de empeños; para salvar el país se hacen los partidos; paara explotarlo no se organizan fuerzas políticas.»

Procura compendiar lo que lleva dicho, y hace el siguiente magnífico resumen:

«Dadas estas observaciones, yo puedo concretar mi pensamiento para llevarlo á mis amigos, en estos breves términos. Si la Monarquía continúa encerrada entre los moldes viejos, moldes de perdición para las instituciones fundamentales del partido liberal antiguo y de ese partido conservador que no ha cristalizado siquiera, entonces, cumplamos nuestros deberes de españoles; advirtamos, ejercitemos nuestros derechos, guíemos á la opinión pública y apartémonos de la corriente turbia del poder. Si hay alguna esperanza para el porvenir, que lo constituyan aquellos que llamen á sí todas las fuerzas vivas sociales, sin pedirles garantías sobre su pasado, cualquiera que él sea, inspirándose todos en el sentimiento de amor á la Patria para que en esta crisis suprema puedan concurrir á una acción común; que tiempo sobrado habrá para que los hombres se dividan en distintos bandos. Apartémonos de la idea que debemos

censurar duramente, de que pretenden los militares venir á ser gobierno para hacer la paz. Los militares, á la guerra. Para hacer la paz, bastan los hombres civiles. Censuremos á los que dividen las etapas del Gobierno en desgraciadas y venturosas, y quieren echar las desgracias sobre otros, reservándose para el día del disfrute y del goce.»

Nosotros... Temo que parezca pretensión; pero, en fin, ¿qué pretensión cabe en quien ha hecho las declaraciones que yo he formulado? Tal como yo me he explicado, no entendiéndome encerrado dentro de los límites de ningún partido, pudiendo convocar y pedir el concurso de todas las fuerzas nacionales, que con patriotismo se interesan por los males públicos; ¡ah! en esas condiciones y en esa forma, no sería yo quien volviera la cara al peligro, ni me arredrara por graves que fueran las circunstancias.»

Yo bien sé que no son lo mismo las apreciaciones y los ideales, que las tristezas de la realidad, y que cuando las tristezas de la realidad se imponen, tienen necesidad de víctimas, y que las víctimas suelen ser aquellos llamados á prestar grandes y dolorosos servicios á su patria. Pero son víctimas de momento; á la larga, la inmortalidad les abre los brazos y escribe sus nombres para admiración de los que les suceden. He dicho.»

Leed con atención algunos párrafos de los preinsertos y pensareis como pensamos nosotros.

Que si el insigne Cánovas dijo en momentos solemnes que se proponía continuar la historia de España, de Romero Robledo se puede asegurar que viene á impedir que nuestra historia patria caiga en la abyección á donde parece conducirla los que hoy

escriben en sus páginas tan sólo humillaciones y vergüenzas.

RECADITOS AL AYUNTAMIENTO

Hoy se trata del Sr. Presidente de la Comisión del mercado de la Libertad.

Que ya es por demás la libertad que disfrutan algunos en aquel mercado.

Cada cual instala un «puesto» donde mejor le acomoda y las amplias galerías resultan estrechas, para el paso de la gente, con tanto abuso de instalar mesas y cajones, en el sitio destinado para el paso público, en tanto que el centro de la plaza está vacío.

De seguir otorgándose licencias para «puestos» en las galerías y adosados á las columnas, el público tendrá que pedir al Sr. Presidente de la Comisión de mercados que le habilite un paso subterráneo ó un globo para ir de un sitio á otro del Mercado de la Libertad.

¿O es que al Sr. Presidente le gusta dormir la mañanita y no se entera de ciertas cosas?

COSTUMBRES FILIPINAS

LLAMANDO AL VIENTO

Es verdaderamente curiosa la superstición, de los indios, que supone al viento dotado de sensibilidad y volición, y capaz por lo tanto de percibir impresiones y realizar actos conscientes.

Claro está, que, la superstición á que me refiero, tiene sus devotos principalmente entre la gente de mar, que es la más interesada en las agitaciones y movimientos de la atmósfera.

Green los indios, firmemente, que los vientos obedecen á su evocación, hecha por medio de un silbido, pianísimo y prolongado, que lanzan en dirección al punto de donde aspiran á que les sopie Favonio.

Y es frecuente verlos, durante las calmas, en cucliyas y á la popa de sus *lorchas, pontines, pancos y guilalos*, silbando dulcemente para que el viento les acuda.

Ya se sabe que la gente de mar es universalmente supersticiosa; pero en el fondo de todas las supersticiones de los marineros, hay algo de confianza en la intervención divina.

Yo he visto á un hombre de mar murmurar una oración en presencia de una tromba marina, convencido de que, al influjo de su monserga, quedaría cortada. Le pedí, luego, que me dijera en alta voz lo que había murmurado entre dientes, y se disculpó de ello declarándome que sólo en día de viernes santo y á la hora precisa de las tres de la tarde, durante el campaneo de la buena muerte, podría comunicarme las palabras de aquel conjuro, comprometiéndome yo á idéntica reserva.

Pero, ya digo; en esta superstición se vé un fondo de fé cristiana; en la del indio, no interviene para nada Dios en el prodigio. Es que el viento obedece ó no el llamamiento del indio y acude á su evocación ó no le otorga tal merced, según el libre albedrío del hijo de Favonio.

Yo los he visto implorando de las brisas, con tan candorosos procedimientos, sus besos propulsores; y

cuando tras largas horas de imperturbable invocación, ha llegado hasta ellos la primera onda de aire removido, su alegría se ha manifestado por exclamaciones de victoria, diciéndose mutuamente:

—¡Ya viene! ¡ya viene!—como si en realidad acudiera el viento á los silbidos de aquella patulea.

No más, por hoy, de costumbres filipinas.

Otro día lo dedicaremos á los bicharracos de aquel país, y sabremos también algunos pormenores del famoso Aguinaldo, á quien conocí, empleado en Hacienda, con 250 pesos de sueldo al año.

TIRULIQUI.

EN LA DIPUTACION

No se concibe desconcierto mayor que el que reina en los asuntos de nuestra Diputación provincial.

Ni comprendemos como hay quien quiera ser Ordenador, ni se nos alcanza como haya aspirantes á empleos en aquella casa.

Sinsabores y amarguras devorará, indudablemente, quien por su cargo debe ordenar pagos, al contemplar con estupor aquella caja vacía y aquellas nóminas sin formalizar, por falta de haberes; pero no puede ser comparable, su estado de ánimo, con el de los famélicos empleados que han venido á continuar, en Cádiz, la leyenda de aquellos antiguos maestros de escuela, que saltaban de la comida de un lunes á la cena de un jueves, sin tropezar en un garbanzo.

Cómo se ha venido á parar á esta situación difícilísima, punto es que no es del caso dilucidar.

Ni con saber quien tiene culpa del daño, ni con saber cómo remediarlo, ni por qué publiquemos los orígenes de los males, hemos de aminorar.

Basta á nuestro propósito poner al descubierto esa llaga, señalando su gravedad, y protestar del anarquismo administrativo que impera en la Diputación.

Ha terminado el año económico, y á estas fechas se debe á los empleados de la casa, tres mensualidades y cuatro, y hasta cinco, de atenciones á los establecimientos benéficos.

Claro está que esos atrasos pasarán á «resultas», y los empleados verán mermadas sus pagas en un tercio, á más de lo que se les haya restado por periódico, casino, regalo al jefe y otros lujos del partido.

El modesto empleado con 999 pesetas, al dejar de percibir tres mensualidades, vé reducido su haber á 748'75; deduciendo casino, periódico, habilitado, descuento del Estado y tanto por ciento transitorio, le resulta un haber líquido de 570'25. Repartida esta cantidad entre los doce meses durante los que debe comer, beber y vestir, tenemos que á cada mes le corresponde pesetas 47'52, ó sea 1'58 cada día: SEIS REALES DIARIOS.

No son estos lamentos de estómago dolorido; el que estas líneas escribe, mero espectador de ese cuadro del hambre, persigue solo el humanitario fin de llamar la atención de quien corresponda, sobre este cáncer de nuestra administración provincial, para que atienda á su remedio.

Si no hay dinero para tantos empleados, suprimáse con decisión los que excedan del número que sea posible satisfacer con holgura; pero no se reste á otro género de actividades el concurso de tantas inteligencias que se atrofian en la holganza ó se debilitan por la anemia.

CADIZ.—Tipografía de Cabello y Lozón.

CASAS RECOMENDADAS

GUIA para los lectores de «LA OPINION»

Barberías

Juan Montero, Sagasta 16.—Plácido Muñoz, Duque de Tetuán 18.

Cacharrerías

José Rodríguez y Díaz, Sagasta 34.

Camiserías

Viuda de González, Tetuán y San José.—Luis Massip, Tetuán y Sagasta.

Fábricas de Cerveza

Carlos Maier y C.^a, Zorrilla 2.—Sánchez Cossío y Lamadrid, Sagasta 30.

Comestibles

«Los nuevos espejos» de Francisco Gutiérrez, Sagasta y M. de Alba.—«Carlos V» de Manuel de J. González, S. José y Cervantes.—Velarde Gómez y Campuzano, S. José y E. de las Marinas.

Confiterías

Romero y Sánchez, Colón 3.—Rafael García, Rosa 18.—Pedro Palencia, Columela 22.—La Suiza, Sagasta.—Ramón Mazón, Hospital de Mujeres 48.—Ramón Gil y Castro, San José 22.—José García, Alonso el Sabio 16.—Pedro Carballeira, Prim 4.—Francisco Brún, Duque de Tetuán 1.

Cristalería y loza

Pablo R. Corrales, San Francisco 15.

Curtidos

Juan López, Prim 3.—Manuel Montes, Castelar 12.—Enrique Sánchez Noriega, Sagasta 2.—Sánchez y Souto, Rn. 21.

Chacinas

José Sánchez Calvo, Bilbao 6.

Dorados

Ramón Roquero y C.^a, Columera 35.—Federico Reyes, Valverde 12.—Manuel Ruiz Méndez, Montañés 14.

Agencias funerarias

José Manfredi, Hospital de Mujeres 55.

Efectos militares

Rumazo y Torres, Cristóbal Colón y Duque de la Victoria.

Esteras

Viuda de Antonio Faz y Pascual, Montañés 12.—Carlos Pérez, Sagasta 21.—José Bertón, Sagasta 14.—José Acuaviva, Rosario 8.

Grabadores

Francisco Quiemi, San Francisco 13.—Ramón Gómez, Cánovas del Castillo 5.—Adolfo Gómez, San José 15.

Hojalaterías

Juan Verde, San Francisco 11.—José Ubiña, Prim 14.—José Oliva, Mina 4.—José González, Castelar 9.

Prothesis dental

Antonio Galván, San Miguel 5.

Pedicuro

Francisco Vélez Carbonell, Santa Lucia 5, izquierda.

Opticos

Casimiro Seille, Duque de Tetuán 9.

Mosáicos hidráulicos y piedra artificial. (Fábrica de)

Miguel Aguado y C.^a, Cobos 6 dpl.

Almacén de música y pianos de venta y alquiler

J. M. Perera, San Miguel 6.

Cafés y cervecerías

«El Alba» de Faustino Gómez, Duque de Tetuán 13.—«Inglesa» de Leal Hermanos, Tetuán y p. de la Constitución.

Relojerías

Manuel Lozano, Prim 6.—Federico Lozano, Columela 3.

Fundición de hierro, bronce, etc.

Rafael de Mato, Delicias 5.—Su despacho, Duque de Tetuán 15.

Talleres de pintura

José M. Alled, Duque de Tetuán 9.
Calle de la Constitución 10.

Farmacias

D. Emilio Rodríguez, S. Francisco 6.—D. Antonio Téllez y Radio, E. de las Marinas 3.

Fotografías y fototipias

D. Rafael Rocafull, Pedro Conde 2.

Vinos de Jerez

J. Ruiz Barreto, Sagasta 1.

Sastrería

Santiago Ratto, D. de Tetuán 16.

Casa de Cambio

Alfredo Casal, San Francisco 24.

Despacho de carnes

Francisco Sánchez, Alonso el Sabio 13.

Zapatería

Miguel Martín y Vila, Rosa 5.

Ntra. Sra. del Carmen

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial

DE

MIGUEL AGUADO Y C.^a

COBOS 6, DUPLICADO

Depósito de Cementos Portland, Cal Hidráulica y demás efectos cerámicos.

Doctor C. del Toro

Consulta médico quirúrgica diaria. Verónica 9 de 2 á 5 de la tarde.

Para los pobres de solemnidad los Martes, Jueves y Sábados, desde las cinco en adelante.

DROGUERÍA FRANCESA

DE

RAMÓN E. CASAL

CALLE ARANDA, 2 Y 4, (ANTES NOVENA)

ALMACÉN Y DEPÓSITO,

Fernán Caballero, 12 — Teléfono, 139 — CÁDIZ

Ventas al por mayor y menor.—Especialidades farmacéuticas y productos químicos.—Instrumentos de cirugía y ortopédicos.—Artículos de goma, pinturas preparadas y barnices.—Efectos para las fotografías, Cemento Requefort Portland y Zumaya.

Las estensas relaciones de esta casa, sus muy antiguos conocimientos en el negocio y los de sus clientes, con géneros superiores y precios tan económicos como en las principales poblaciones de España. Antes de hacer sus compras pidan todos á esta casa notas de precios.

TIPOGRAFÍA

Y EFECTOS DE ESCRITORIO

DE

Cabello y Lozón

ADMINISTRADORES

DEL

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

22, Duque de Tetuán 22.—Cádiz

LA OPINION

Suscripción: Cádiz, llevado á domicilio un mes UNA pta.—Fuera, un mes UNA.—Fuera, trimestre pago anticipado, 3'50 ptas.—Anuncios á precios convencionales

Todos nuestros suscriptores, comerciantes ó industriales, tienen derecho á figurar en nuestra guía de CASAS RECOMENDADAS.

Basta con enviar á estas oficinas las señas de su casa con expresión del comercio ó la industria que ejerza.

Oficinas: San José, 53, 2.º.—Administrador Don A. del Corral